

LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

La ponencia está destinada a explicar los instrumentos jurídicos adoptados por la Comunidad Europea para que los trabajadores puedan disfrutar de una efectiva libertad de circulación en el mercado interior. También se analiza la jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea sobre la materia y los obstáculos jurídicos que todavía quedan por eliminar. Por último, se prestará atención al ejercicio de la libre circulación de trabajadores en los Estados y por los ciudadanos de los Estados recién incorporados a la Unión Europea.